

# Guía para gestionar tu optativo en movilidad nacional e internacional

## Presentación

Estudiar en la ECRO te abre la posibilidad de cursar un programa optativo en alguna institución nacional o internacional vinculada al estudio y preservación del patrimonio cultural.

Estos programas optativos son una oportunidad para profundizar o abordar algún aspecto de interés personal, como la metodología de restauración sobre algún tipo de obra, un material o algún aspecto de la disciplina que no se haya tratado a lo largo de los estudios en los semestres previos.

## Generalidades

Los programas optativos deben cursarse durante el 10º. semestre de la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles los alumnos de la ECRO, es decir, dentro del periodo de febrero a junio (calendario A).

A continuación puedes consultar los pasos para gestionar tu programa optativo.

Recuerda consultar la **Guía completa** en [www.ecro.edu.mx/optativo](http://www.ecro.edu.mx/optativo).



## Pasos para tramitar tu programa optativo

1

### Contacta a la Dirección Académica para informarle del programa que te interesa

Para iniciar las gestiones de tu optativo ante la ECRO, el primer paso es contactar a la Dirección Académica escribiendo al correo [movilidad.optativos@ecro.edu.mx](mailto:movilidad.optativos@ecro.edu.mx) con la información del programa optativo que te interesa cursar.

La asignatura seleccionada debe coincidir con el listado de optativas registradas. Sólo se puede registrar un programa, ya que cada optativa contiene los 26 créditos correspondientes al semestre.

Para mayor información, consultar el ANEXO 1 de la **Guía completa** en [www.ecro.edu.mx/optativo](http://www.ecro.edu.mx/optativo).



El **plazo** para realizar esta comunicación es de **inicios del 8º semestre hasta la primera mitad del 9º** (antes de concluir el mes de octubre).

2

### Gestiones interinstitucionales

La Dirección Académica se pondrá en contacto con la universidad o institución de tu interés para sondear la posibilidad de realizar la estancia y realizar las gestiones necesarios (firma de convenio, nominación de estudiante, etc.).

En caso de no ser una institución educativa, la Dirección Académica solicitará la realización y envío de un **programa educativo** a [movilidad.optativos@ecro.edu.mx](mailto:movilidad.optativos@ecro.edu.mx) con copia al estudiante.

3

### Realiza los trámites de ingreso

La institución se pondrá en contacto contigo para indicarte los trámites de ingreso.

Recuerda que es tu responsabilidad realizar los trámites que te indique la institución en tiempo y forma.

4

### Envía tu expediente de movilidad

El estudiante deberá integrar su **expediente de movilidad** en formato digital y enviarlo a [movilidad.optativos@ecro.edu.mx](mailto:movilidad.optativos@ecro.edu.mx).

El expediente debe incluir:

- Carta de motivos** en la cual se explique por qué se quiere cursar el programa elegido.
- Carta de aceptación** de la institución receptora.
- Programa educativo** (en caso de instituciones no educativas).



El **plazo** para enviar tu expediente es la **última semana de noviembre**.

5

### Recibe confirmación

Consejo Académico revisará los programas, una vez revisados determinará la aceptación de los programas externos propuestos, asignará tutores y comunicará a los alumnos, coordinadores y tutores la aceptación de los programas.

6

### ¡Prepárate para tu nuevo destino!